

Montevideo, 7 de agosto de 2018.

VISTO: 1) Que el Área de Operaciones ha elevado el informe del Comité de Agenda del Fondo Sectorial de Innovación Enrique Bia - Desafío EUFORES, correspondiente a la solución presentada por la empresa: DIGITAL SENSE TECHNOLOGIES.

RESULTANDO: Que el proyecto cumple con el objetivo de la ventanilla en la cual fue presentado: "Desafíos Empresarial - Fondo Sectorial de Innovación Enrique Bia".

CONSIDERANDO: 1) Que a través del presente proyecto se busca realizar un prototipo en software y hardware de un módulo de visión artificial montable en una fumigadora, para la detección de malezas en plantaciones forestales. 2) Que el proyecto tiene el informe favorable del Comité de Agenda del Fondo Sectorial de Innovación Enrique Bia – Desafíos Empresariales.

ATENTO: A lo expuesto,

**EL DIRECTORIO DE LA
AGENCIA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN**

RESUELVE: 1) Aprobar el proyecto de la empresa: DIGITAL SENSE TECHNOLOGIES, identificado con el código FSI_S_2018_1_148095, con un subsidio del 70%, lo que significa un aporte de la ANII de hasta \$2.791.009 (dos millones setecientos noventa y un mil nueve pesos uruguayos). 2) Comuníquese a los interesados, al Gabinete Ministerial de Transformación Productiva y Competitividad y al CONICyT.


Santiago Dogliotti
Vicepresidente
Agencia Nacional
de Investigación e Innovación


Fernando Brum
Presidente
Agencia Nacional
de Investigación e Innovación